



## BASES DEL II CONCURSO DE MICRORRELATOS #UACH8M

1. Se convoca a la **II Edición del Concurso de Microrrelatos #UACH8M**, cuyo propósito es fomentar la conciencia crítica de la comunidad universitaria sobre la desigualdad de género y la violencia ejercida hacia las mujeres, **siendo objeto de valoración aquellos microrrelatos que muestren o incentiven de buenas prácticas en todas las actividades que se desarrollan dentro de la Universidad** (docencia, investigación, vinculación con el medio, deportes, etc.), **así como aquellas que potencien, transmitan y sensibilicen sobre los valores en igualdad de género, teniendo como referencia la UACH.**
2. El concurso está abierto a cualquier estudiante de pre y posgrado de la Universidad Austral de Chile. El número de participantes es ilimitado. En el momento de enviar el microrrelato se deberá acreditar la condición de estudiante regular.
3. Los microrrelatos se enviarán al correo [concurso8m@uach.cl](mailto:concurso8m@uach.cl) con el asunto "II Concurso de Microrrelatos: #UACH8M" antes de las 23:59 horas del martes 30 de abril de 2018. El mail debe contener:
  - a) Ficha en texto con la siguiente información: datos identificativos de la autora o autor: nombre, apellidos, campus, carrera y curso en el que está matriculada/o, teléfono y correo electrónico de contacto.
  - b) Fichero de texto con el microrrelato que debe cumplir los siguientes requisitos técnicos:
    - ♣ Cada obra llevará un título asignado por la autora o autor.
    - ♣ La extensión será de **100 palabras como máximo, título incluido**, y en idioma castellano.
    - ♣ Se valorará el estilo del texto, la originalidad y la claridad en las ideas que se pretenden expresar y la relación de las mismas con la temática del concurso.
  - c) Documento que acredite la condición de estudiante regular.
6. El Jurado seleccionará los mejores microrrelatos para otorgar un reconocimiento institucional (diploma) y los siguientes premios:
  - Primer lugar:** 70 mil pesos + Mochila UACH con regalos institucionales

- **Segundo lugar:** 50 mil pesos+ cubre mochila UACH y regalos institucionales
- **Tercer lugar:** 30 mil pesos + cubre mochila UACH y regalos institucionales
- **Mención de honor:** cubre mochila UACH y regalos institucionales

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso o alguno de los lugares si los microrrelatos presentados no cumplen con los criterios establecidos en la presente convocatoria. No se concederá más de un premio por concursante.

5. El Jurado estará compuesto por al menos 3 trabajadores o trabajadoras pertenecientes a diferentes organismos de la UACH y será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso y es a quien corresponde la interpretación de las siguientes bases. El Jurado valorará el trabajo de cada participante teniendo en cuenta la promoción de la igualdad de género en la UACH, la creatividad y la calidad de los textos. Su fallo será inapelable.

6. El fallo del Jurado se dará a conocer el día 6 de mayo de mayo. En esta misma semana se realizará la ceremonia de entrega de premios. Los resultados se publicarán además en página web de la Facultad de Filosofía y Humanidades <http://humanidades.uach.cl/>

7. Los microrrelatos seleccionados serán expuestos en el hall de la DAE durante los meses de mayo y junio, para posteriormente trasladar la exposición al Campus Miraflores de la UACH (agosto y septiembre).

8. La Universidad Austral de Chile se reserva el derecho de uso o publicación de las obras premiadas, haciendo constar siempre el nombre del autor o autora, sin que haya que satisfacer ninguna contraprestación por los derechos de dichos trabajos.

9. Cada participante se responsabilizará totalmente de la ausencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por los derechos de autoría.

10. El hecho de participar en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.